

# Presentación



La Convención sobre los Derechos del Niño celebra su xxv aniversario este 2014; tratado internacional que tiene entre sus planteamientos centrales reconocer a los niños como seres humanos titulares de sus propios derechos, lo cual supone una serie de transformaciones alusivas a la infancia, que históricamente se ha construido sobre la idea de que los pequeños son “propiedad de alguien”, o seres “inconclusos”, es decir, que se ubican en una posición de subordinación hacia los adultos. La Convención les reconoce su integralidad por cuanto son sujetos sociales; así, los Estados que la ratifican, dado su carácter vinculante, deben armonizar sus leyes y desarrollar políticas institucionales que les garanticen óptimas condiciones de vida. No obstante, la modificación del concepto tradicional de infancia no se ha ceñido únicamente a las esferas pública y política; la academia, de igual forma, registra avances significativos en la conceptualización de la niñez.

Tener en cuenta el papel de los niños en la estructura social y organizativa de las poblaciones es esencial en la perspectiva analítica de los estudios contemporáneos sobre la infancia. Ello permite definirla no sólo como un estado etario, sino como un proceso en la vida de los seres humanos dotado de sentidos y significaciones propias, que permite a los pequeños ser sujetos sociales dentro de un entorno cultural específico, donde existen relaciones que les otorgan un rol concreto en su sociedad de pertenencia.

Uno de los aspectos más importantes en los estudios actuales sobre la niñez es el consenso entre los investigadores para hablar de distintas infancias, no sólo en cuanto resultado de las diferencias culturales –como lo han señalado antropólogos y etnógrafos–, sino también por las pluralidades que pueden presentarse en una misma sociedad y que aluden a las diferencias de género, clase y edad (Corona, 2003; Rodríguez, 2007).

Podemos destacar además la recuperación de la cultura como un elemento esencial para comprender la niñez en diversas sociedades. Si bien su campo de estudio privilegiado ha sido la antropología, el hecho de que otras disciplinas la incluyan como un punto relevante en sus investigaciones nos refiere un cambio en las aproximaciones y, por tanto, en los resultados de las indagaciones. Es posible advertir un panorama más holista de los fenómenos sociales que ciñen al concepto de la infancia con la incorporación de estos elementos de análisis.

Otra aportación de la ciencia antropológica a esta vertiente de indagación se refiere al uso del método etnográfico como herramienta fundamental para tener un acercamiento al universo infantil (Weisner, 1996; Rodríguez, 2007; Gaitán, 2006). De tal modo, es posible observar la relación directa entre el trabajo académico y el de los debates internacionales para crear y consolidar una perspectiva que reconozca en los pequeños una capacidad de agencia.

En este contexto, los estudios sobre las infancias se han diversificado en las ciencias sociales, ejemplo de ello son los artículos que componen el *dossier* presentado en esta entrega de *Alteridades*. Algunos trabajos nos permiten conocer las diferentes manifestaciones sociales y culturales que integran la vida de los niños, y cómo, desde distintas disciplinas y aproximaciones teórico-metodológicas, es posible encontrar el lugar de los infantes en la estructura social según el contexto histórico particular.

El artículo de A. Alejandro Díaz Barriga Cuevas, titulado “Las entidades anímicas y su relación con el desarrollo de la niñez nahua prehispánica”, analiza la importancia de las entidades anímicas como generadoras del desarrollo físico y cognoscitivo de los niños y las niñas nahuas prehispánicos. El autor parte de la hipótesis de que los nahuas antiguos delimitaban las edades infantiles con base en la presencia y manifestación de las entidades anímicas en los niños, en especial durante el periodo que va desde el nacimiento hasta los 12 años aproximadamente. De esta manera, las entidades anímicas, a pesar de haber ingresado en el cuerpo del infante desde que éste se encontraba *in utero*, debían ser fijadas mediante el baño ritual y la imposición del nombre. Para demostrar sus afirmaciones, Díaz Barriga recurre a fuentes coloniales para conocer los datos registrados en diversos documentos históricos, los cuales son contrastados con datos etnográficos contemporáneos que permiten encontrar algunos elementos de contigüidad histórica entre los pueblos indígenas mesoamericanos y su forma de conceptualizar la niñez, tema directamente ligado con principios cosmogónicos y ontológicos.

“La protección de negros y mulatos libres menores de edad en la capital virreinal, siglos *xvi* y *xvii*”, de Guillermina Antonio García, nos ubica en la Ciudad de México con un sector de la población infantil muy concreto: los negros y mulatos libres menores de edad. La autora examina la protección jurídica, civil y religiosa brindada a estos menores. La investigación archivística realizada en diferentes documentos notariales de los siglos *xvi* y *xvii* señala que los negros y los mulatos libres fueron percibidos como personas con derechos y obligaciones específicos. Las actividades de estos menores variaban de acuerdo con el género: los varones se dedicaban a las actividades artesanales y domésticas, mientras que las mujeres básicamente realizaban las segundas. De acuerdo con la autora, estos menores de edad fueron partícipes de una sociedad citadina en constante cambio y crecimiento en materia demográfica y económica; su participación y visibilización los hizo sujetos de protección jurídica institucionalizada. Esto nos brinda más detalles sobre la conformación de la sociedad de la capital virreinal en esa época. Si bien los menores negros y mulatos libres no tuvieron una mayor presencia en el ámbito público, gracias a esta investigación podemos oír sus voces a través de los “conciertos” en que dejaron sus testimonios.

Por su parte, Guadalupe Reyes Domínguez, en el trabajo “Imágenes acerca del niño en dos colectivos infantiles con ascendiente maya”, se enfocó en el significado de ser niño desde la perspectiva de los propios pequeños, así como en los elementos culturales, generacionales y sociales que han incidido en la construcción de la noción de infancia en un contexto de cambio cultural. Para ello, la autora trabajó con dos grupos de niños: uno de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, y otro de una comisaría cercana a dicho centro urbano. En el artículo nos describe la manera en que los niños han sido percibidos desde las ciencias sociales: desde seres angelicales, pasando por simples receptores, hasta demoniacos y salvajes. Reyes sitúa su perspectiva de análisis dentro de la corriente de estudios críticos de la infancia, mismos que reconocen la construcción social de dicho concepto, así como la capacidad de agencia de los pequeños. Con esta directriz podemos saber cuáles son las características definitorias de la infancia entre estos dos grupos de niños. De los resultados de este trabajo destaca que entre los niños de la comisaría las ideas mayas sobre la infancia aún tienen fuerza, pero la noción tradicional de la niñez en las comunidades mayas ha sufrido drásticos cambios en la ciudad.

Citlali Quecha Reyna, en “*Jugar al norte*. Una representación lúdica de la migración internacional en niños afrodescendientes no migrantes”, describe las formas de interacción de los niños hijos de migrantes que se quedan en la localidad de origen, con especial énfasis en las representaciones sociales de la migración adulta hacia Estados Unidos mediante una expresión lúdica concreta (el juego del norte) y los procesos de amistad infantil. Los datos etnográficos fueron recopilados en una comunidad de la Costa Chica de Oaxaca, México. En el texto se presentan algunas reflexiones en torno a la incidencia de la migración en la vida de los niños. Los pequeños que se quedan *encargados* en la comunidad experimentan múltiples vivencias signadas principalmente por la ausencia de sus padres. Esto origina que generen determinadas representaciones en torno al cruce fronterizo

y articulen redes de amistad que les ayuden a entender su rol en la sociedad. Por lo tanto, a través del juego, los niños representan la experiencia que han tenido sus padres, lo cual nos invita a reflexionar sobre la pertinencia de integrar las actividades lúdicas infantiles en los estudios con y sobre los niños.

Finalmente, el trabajo de Norma del Río, “Contrapuntos del modelo médico-epidemiológico de intervención temprana”, explica que este concepto se inscribe como uno de los modelos del movimiento de higiene mental, cuyo objetivo es la prevención de trastornos mentales. La autora nos presenta dos perspectivas para los trabajos de intervención en la primera infancia: una con un fuerte énfasis en la prevención y la normatividad del desarrollo del niño, mientras que la otra centra su atención en la diversidad y el desarrollo multilineal de competencias del niño como sede de relaciones. Integrar este tema a la discusión es cardinal, pues los cambios demográficos, tecnológicos y laborales modificaron la organización familiar y, por ende, los procesos de crianza. Como resultado de estos cambios, la necesidad de estimular y preparar al niño para el desarrollo óptimo ha tenido un auge significativo. Pero Del Río se pregunta si existe alguna alternativa a este paradigma de intervención y su respuesta es afirmativa. Concluye que la intervención no puede pensarse como estimulación permanente o enriquecimiento de la experiencia, sino como un proceso dialógico de escucha entre padres e hijos, con miras a construir ciudadanía y a entender a los niños en cuanto coproductores de cultura.

Además de los artículos orientados al tema de la infancia, en este número se han incorporado otros sobre temáticas antropológicas interesantes. Salvador Maldonado Aranda presenta un texto de suma pertinencia titulado “Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México”, cuya finalidad es profundizar en la discusión acerca del papel de la violencia en la antropología y las ciencias sociales en general. A partir de su propia experiencia en entornos de alta peligrosidad, el autor brinda algunas estrategias para realizar la etnografía, garantizando la seguridad del investigador, de los sujetos sociales involucrados y, por ende, poniendo en la mesa de debate los principios éticos que los colegas debemos asumir en estas coyunturas.

En “Género y percepciones del riesgo a la variabilidad climática en la región del Soconusco, Chiapas”, Laura Elena Ruiz Meza analiza las percepciones de hombres y mujeres campesinos ante situaciones de vulnerabilidad social y riesgo de desastre, dados los diversos fenómenos que afectan la zona del Soconusco, en particular los hidrometeorológicos: cambios en los patrones de precipitación, aumento de los periodos de sequía, huracanes, además de lluvias intensas y ondas de calor.

Brígida Renoldi, en “*Tus amigos son mis amigos: agentes y Estado en un paso de frontera argentino*”, nos ubica en Misiones, sitio fronterizo entre Argentina y Paraguay donde hay una amplia circulación de personas y mercancías que no siempre es legal. Mediante un interesante ejercicio etnográfico, la autora examina las esferas que circunscriben los ámbitos de acción de lo que conocemos como Estado, así como el concepto de comunidad más ceñido a la nación y que, para el caso estudiado, permite dar cuenta de prácticas económicas añejas que marcan la cotidianidad entre una sociedad fronteriza.

Por otro lado, en “Memorias de mujeres guaraníes del noroeste argentino sobre la Guerra del Chaco (1932-1935)”, Natalia Castelnuovo Biraben reflexiona sobre la trascendencia de la memoria, a partir de los trabajos realizados en el Taller de Memoria Étnica. Revisa el caso de la Guerra del Chaco –entre Paraguay y Bolivia– como un suceso importante para las mujeres guaraníes, que ayuda a entender la agencia política femenina, hecho que les permite reconstruir su historia y, en consecuencia, ubicarse como sujetos sociales en el actual movimiento indígena.

Por último se encuentran las reseñas escritas por Patricia Fortuny Loret de Mola, Margarita Pérez Negrete y Aäron Moszowski van Loon en torno a algunos textos recientes de interés particular para la antropología.

Quiero expresar mi gratitud al posgrado en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, donde realicé una estancia posdoctoral. En especial, agradezco la libertad que me ofrecieron, así como haber acogido con entusiasmo las actividades académicas

que propuse. Una de ellas fue el coloquio El estudio de las infancias: aproximaciones y retos para las ciencias sociales, llevado a cabo del 5 al 7 de noviembre de 2012. Este número de *Alteridades* es resultado de ese fructífero encuentro.

*Citlali Quecha Reyna*

### **Bibliografía**

CORONA, YOLANDA

2003 "Diversidad de infancias. Retos y compromisos", en *Tramas. Subjetividad y Ciencias Sociales*, núm. 20, pp. 13-32.

GAITÁN, LOURDES

2006 *Sociología de la infancia*, Síntesis, Madrid, 263 pp.

RODRÍGUEZ, IVÁN

2007 *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*, Centro de Investigaciones Sociológicas (Monografías, 245), Madrid, 245 pp.

WEISNER, THOMAS

1996 "Why Ethnography should be the Most Important Method in the Study of Human Development?", en Richard Jessor, Anne Colby y Richard Shweder (eds.), *Ethnography and Human Development*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 436-531.